



## ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "VEHINVER S.A.", EFECTUADA EL DIA MIÉRCOLES 12 DE FEBRERO DEL 2015.-

En Guayaquil, a los doce días del mes de febrero del dos mil quince, a las ocho horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Lorenzo de Garza # 3112 y Letamendi de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los señores: Jimmy Enrique Cortez Hinnaoui y Juan Enrique Cortez Bustamante, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1. CONVALIDAR LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DESDE EL 01 DE ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014;
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO;
3. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2014;
4. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.
5. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.

Como Secretario AD-HOC actúa la Economista Azucena Reyes Liriano.

Siendo las ocho horas veinte minutos, la Secretaria AD-HOC declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la convalidación de los actos administrativos desde el 01 de enero del año 2014 hasta el 31 de diciembre de 2014, a la aprobación del informe del Comisario, de los Estados correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2014, a conocer el informe del Gerente General y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Convalidar de los actos administrativos desde el 01 de enero del año 2014 hasta el 31 de diciembre de 2014.
2. Aprobar el informe del Comisario.
3. Aprobar los Estados correspondientes al ejercicio fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014.
4. Aprobar el informe del Gerente General.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 09H30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:

  
JIMMY ENRIQUE CORTEZ HINNAOUI  
GERENTE GENERAL

  
JUAN ENRIQUE CORTEZ BUSTAMANTE  
PRESIDENTE

  
ECON. AZUCENA REYES LIRIANO  
SECRETARIO(A) AD-HOC